



San Miguel de Tucumán, 27 DIC 2019

VISTO el Expediente N° 31271/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 150/2019 solicita prórroga de designación interina de la Profesora Mariana Bustos en la asignatura "Biología II" de 2º "B" y "Biología III" de 3º "A y B" con 3 (tres) horas cátedra (732) en cada curso, a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que es menester seguir contando con los servicios de la Prof. Mariana Bustos en los cargos interinos.

Que la Profesora Mariana Bustos fue designada interinamente mediante Res. 2760/2015.

Que por Expediente N° 31184/2015 se encuentra aprobado el llamado a concurso de las presentes horas.

Que dado el tiempo transcurrido sin que el concurso se haya sustanciado, esta será la última designación interina en estas horas.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **MARIANA BUSTOS** DNI: 17.182.118, como Docente Interina en 9 (nueve) horas cátedra, para las asignaturas "Biología II" de 2º "B" y "Biología III" de 3º "A y B" con 3 (tres) horas cátedra (732) en cada curso del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020, o antes si las horas se cubren por Concurso, Expediente N° 31184/2015 .

ARTÍCULO 2º.- Instruir al Director del Instituto Técnico que gestione la sustanciación del concurso.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° 2809 2019  
PGS

Col doce  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

2809  
2019  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN